

Oficio No. IMADES/UAJ/326/2023

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunto: Respuesta a participación en Consulta Pública

Folio: POET V_0202

[REDACTED]
PARTICIPANTE DE LA CONSULTA PÚBLICA
DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
Y TERRITORIAL 2023 – 2033

P R E S E N T E.-

Estimado Ciudadano, agradecemos su participación en la Consulta Pública para el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Colima. Por este medio damos oportuna respuesta a su participación:

Respecto a su inquietud en particular, le informamos que se analizó y verificó detalladamente por parte de nuestro equipo multidisciplinario y se determinó que su propuesta formará parte de las modificaciones que se realizarán al Modelo del POET propuesto.

Agradeciendo nuevamente su colaboración, le reitero el saludo cordial de parte de esta autoridad ambiental.

Con fundamento en los artículos 1º, 4º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20 bis, 20 bis 2, 20 bis 5 y 20 bis 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 47 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento Ecológico; 1º, 7º, 11 y 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 33, 37 y 38 de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima; 9, 16 y 18 de los Lineamientos sobre Consulta Pública para el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima.

A T E N T A M E N T E

Comala, Colima, a 11 de diciembre de 2023

LIC. FRANCISCO CASTELLÓN SOSA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

FCS/rasf - Unidad de Asuntos Jurídico

Ccp. Mtra. Laura Alejandra Villaseñor Cortés – Directora de Planeación y Proyectos Estratégicos.

Ccp. Archivo